

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO. -

La nota final de cada evaluación constará de dos partes:

- Un 90% lo constituirá el conocimiento, probado mediante pruebas escritas, del currículo de la asignatura. Se realizará una prueba a mitad del trimestre que supondrá el 30% de la nota y un examen de evaluación que incluirá todos los contenidos del trimestre y contribuirá con un 60% a la calificación de la evaluación.
- El 10% restante valorará el trabajo en casa (deberes) y en clase y dependerá exclusivamente del criterio del profesor. El cuaderno no puntuará, pero será obligatorio y puede ser revisado por el profesor.

En las pruebas escritas y trabajos que entreguen los alumnos se tendrá en cuenta para su calificación:

- La presentación limpia, sin tachaduras.
- La correcta ortografía y redacción (expresión telegráfica, abreviaturas inapropiadas ...)
- Los errores en las operaciones matemáticas se penalizarán.
- Los errores en las unidades o en el uso del sistema métrico decimal se penalizarán.
- Las respuestas de los ejercicios se valorarán globalmente y no por partes, no obstante, en la corrección de las pruebas escritas se tendrá en cuenta el planteamiento del ejercicio y el desarrollo matemático. La solución final correcta y bien expresada no será necesaria para que el ejercicio alcance una buena calificación.
- Los errores conceptuales graves afectarán negativamente a la calificación de la pregunta.
- El alumno conocerá la valoración de cada pregunta en una prueba escrita y tendrá derecho a ver su examen corregido y calificado.

Solo se repetirán los exámenes de evaluación si el alumno lo justifica debidamente, en ningún caso se repetirán las pruebas intermedias de 3 puntos. En estos casos, el examen de evaluación supondrá el 90% de la nota.

Para aprobar la asignatura se necesitarán un total de 15 puntos entre las tres evaluaciones, siempre que ninguna de ellas sea inferior a 4 puntos. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones realizaran un examen final de toda la asignatura en junio; además, los alumnos que pudiendo aprobar la asignatura, tengan alguna evaluación con calificación inferior a 4, podrán realizar una prueba por evaluaciones en junio para recuperar las que tengan pendientes.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. -

Consideramos la evaluación progresiva, por tanto, no realizaremos examen de recuperación tras cada evaluación, no obstante, los alumnos que lo deseen recibirán durante las clases ejercicios para la recuperación de las evaluaciones anteriores, estos ejercicios servirán como repaso y para consultar las dudas que surjan. Al final del curso, en junio, se realizará una prueba escrita sobre cada evaluación para que los alumnos que tengan alguna pendiente puedan recuperarla.

Se tendrá en cuenta, a la hora de recuperar evaluaciones atrasadas, el trabajo del alumno durante el curso y la mejora de la actitud, atención e interés por la asignatura durante las clases.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO. -

El examen extraordinario de junio constará de 20 preguntas que puntuarán 0,5 puntos cada una, se necesitarán 5 puntos para superar la asignatura.

Para ayudar a superar este examen se dará a los alumnos en junio, una batería de preguntas que comprenderá todo lo visto durante el curso, de manera que sirvan como método de repaso. Las 20 preguntas que contenga el examen extraordinario estarán sacadas, literalmente, de las entregadas para recuperar la asignatura durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO. -

La nota final de cada evaluación constará de dos partes:

- Un 90% lo constituirá el conocimiento, probado mediante pruebas escritas, del currículo de la asignatura. Se realizará una prueba a mitad del trimestre que supondrá el 30% de la nota y un examen de evaluación que incluirá todos los contenidos del trimestre, que contribuirá un 60% en la calificación de la evaluación.
- El 10% restante valorará el trabajo en casa y en clase (deberes, ejercicios de clase, cuaderno completo y limpio, trabajos, exposiciones, lecturas de libros recomendados, comentarios de texto...) y dependerá exclusivamente del criterio del profesor.

En las pruebas escritas y trabajos que entreguen los alumnos se tendrá en cuenta para su calificación:

- La presentación limpia, sin tachaduras.
- La correcta ortografía y redacción (expresión telegráfica, abreviaturas inapropiadas...)
- Los errores en las operaciones matemáticas se penalizarán ligeramente.
- Los errores en las unidades o en el uso del sistema métrico decimal se penalizarán.
- Las respuestas de los ejercicios se valorarán globalmente y no por partes, no obstante, en la corrección de las pruebas escritas se tendrá en cuenta el planteamiento del ejercicio y el desarrollo matemático.
- Los errores conceptuales graves afectarán negativamente a la calificación de la pregunta.
- El alumno conocerá la valoración de cada pregunta en cada prueba escrita.

Las preguntas de formulación inorgánica se considerarán aprobadas si el alumno tiene un 70 % de respuestas correctas.

Solo se repetirán los exámenes de evaluación si el alumno lo justifica debidamente, en ningún caso se repetirán las pruebas intermedias de 3 puntos. En estos casos, el examen de evaluación supondrá el 90% de la nota.

Para aprobar la asignatura se necesitarán un total de 15 puntos entre las tres evaluaciones, siempre que ninguna de ellas sea inferior a 4 puntos. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones realizarán un examen final de toda la asignatura; además, los alumnos que pudiendo aprobar la asignatura, tengan alguna evaluación con calificación inferior a 4, podrán realizar una prueba por evaluaciones en junio.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. -

Consideramos la evaluación progresiva, por tanto, no realizaremos examen de recuperación tras cada evaluación, no obstante, los alumnos que lo deseen recibirán durante las clases ejercicios para la recuperación de las evaluaciones anteriores, estos ejercicios servirán como repaso y para consultar las dudas que surjan. Al final del curso, en junio, se realizará una prueba escrita sobre cada evaluación para que los alumnos que tengan alguna pendiente puedan recuperarla.

Se tendrá en cuenta, a la hora de recuperar evaluaciones atrasadas, el trabajo del alumno durante el curso, la mejora de la actitud, atención e interés por la asignatura durante las clases.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. -

La prueba extraordinaria constará de 20 preguntas que puntuarán 0'5 puntos cada una, se necesitarán 5 puntos para superar la asignatura.

Para ayudar a superar este examen se dará a los alumnos en junio, una batería de preguntas que comprenderá todo lo visto durante el curso, de manera que sirvan como método de repaso. Las preguntas que contenga el examen extraordinario serán semejantes a los ejercicios entregados para recuperar la asignatura durante el curso.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos de 3º ESO con Física y Química de 2º ESO pendiente no recibirán una hora semanal de clase para recuperar la asignatura en el presente curso.

Para recuperar la asignatura, el alumno tendrá dos convocatorias globales de todo el temario de Física y Química de 2º de ESO, una en diciembre y otra en marzo (aproximadamente, fechas a concretar).

Para aprobar la asignatura, es necesario que el alumno obtenga una calificación igual o superior al 5.

Para ayudar a preparar estos exámenes, el Departamento pondrá a disposición de los alumnos una batería de ejercicios resueltos que versarán sobre los contenidos de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO. -

La nota final de cada evaluación constará de dos partes:

- Un 90% lo constituirá el conocimiento, probado mediante pruebas escritas, del currículo de la asignatura. Se realizará una prueba a mitad del trimestre que supondrá el 30% de la nota y un examen de evaluación que incluirá todos los contenidos del trimestre, que contribuirá un 60% en la calificación de la evaluación. El alumno conocerá la valoración de cada pregunta en cada prueba escrita.
- El 10% restante valorará el trabajo en casa y en clase (deberes, ejercicios de clase, cuaderno completo y limpio, trabajos, exposiciones, lecturas de libros recomendados, comentarios de texto...) y dependerá exclusivamente del criterio del profesor.

A fin de garantizar que el alumno expresa con corrección compuestos químicos inorgánicos se incluirá en cada examen de evaluación una pregunta de formulación y nomenclatura inorgánica que no puntuará como nota de examen. El alumno que tenga más de un 30% de fallos no podrá aprobar la evaluación, aunque la nota obtenida se guardará hasta que supere la prueba de formulación.

Para aprobar la asignatura se necesitarán un total de 15 puntos entre las tres evaluaciones, siempre que ninguna de ellas sea inferior a 4 puntos. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones realizarán un examen final de toda la asignatura; además, los alumnos que pudiendo aprobar la asignatura, tengan alguna evaluación con calificación inferior a 4, podrán realizar una prueba por evaluaciones en la convocatoria ordinaria de junio.

Solo se repetirán los exámenes de evaluación si el alumno lo justifica debidamente, en ningún caso se repetirán las pruebas intermedias de 3 puntos. En estos casos, el examen de evaluación supondrá el 90% de la nota.

En las pruebas escritas y trabajos que entreguen los alumnos se tendrá en cuenta para su calificación:

- La presentación limpia, sin tachaduras.
- La correcta ortografía y redacción (expresión telegráfica, abreviaturas inapropiadas...)
- Los errores en las operaciones matemáticas se penalizarán.
- Los errores en las unidades o en el uso del sistema métrico decimal se penalizarán.
- Las respuestas de los ejercicios se valorarán globalmente y no por partes, no obstante, en la corrección de las pruebas escritas se tendrá en cuenta el planteamiento del ejercicio y el desarrollo matemático. La solución final correcta y bien expresada no será necesaria para que el ejercicio alcance una buena calificación.

- Los errores conceptuales graves afectarán negativamente a la calificación de la pregunta.

Como parte de la asignatura, trataremos de que los alumnos lean, en los periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa, un libro que consideremos entretenido, adaptado a su edad y de contenido algo relacionado con la ciencia o la investigación. Como no es fácil acertar vamos a proponer varios títulos, pero admitiremos que el alumno lea otros que conozca o nos proponga y nos parezca adecuado. La biblioteca del centro dispondrá, como mínimo, de un ejemplar de cada uno de los libros recomendados. La lectura será voluntaria y podrá llegar a sumar 0,5 puntos a la nota de las evaluaciones 2ª y 3ª.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Consideramos la evaluación progresiva, por tanto, no realizaremos examen de recuperación tras cada evaluación, no obstante, los alumnos que lo deseen recibirán durante las clases ejercicios para la recuperación de las evaluaciones anteriores, estos ejercicios servirán como repaso y para consultar las dudas que surjan. Al final del curso, en la convocatoria ordinaria de junio, se realizará una prueba escrita sobre cada evaluación para que los alumnos que tengan una evaluación pendiente puedan recuperarla. Aquellos alumnos que lleguen a junio con las tres evaluaciones suspensas deberán realizar el examen global de toda la asignatura.

Se tendrá en cuenta, a la hora de recuperar evaluaciones atrasadas, el trabajo del alumno durante el curso, la mejora de la actitud, atención e interés por la asignatura durante las clases.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

El examen extraordinario de junio constará de 10 preguntas que puntuarán 1 punto cada una, alguna de ellas podrá tener apartados y se necesitarán 5 puntos para superar la asignatura.

Para ayudar a superar este examen se dará al alumno una batería de preguntas que comprenderán todo lo visto durante el curso, de manera que sirvan como método de repaso.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos de 4º ESO con Física y Química de 3º ESO pendiente no recibirán una hora semanal de clase para recuperar la asignatura en el presente curso.

Para recuperar la asignatura, el alumno tendrá dos convocatorias globales de todo el temario de Física y Química de 3º de ESO, una en diciembre y otra en marzo (aproximadamente, fechas a concretar).

Para aprobar la asignatura, es necesario que el alumno obtenga una calificación igual o superior al 5.

Para ayudar a preparar estos exámenes, el Departamento pondrá a disposición de los alumnos una batería de ejercicios resueltos que versarán sobre los contenidos de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO. -

En cada evaluación se realizarán se realizarán dos pruebas, una intermedia (que supondrá el 30% de la calificación) y un examen de evaluación con todos los contenidos de esta (y que supondrá el 70% de la nota). Además, se realizará una prueba global obligatoria, en mayo, que recogerá contenidos de todas las evaluaciones y que supondrá el 10% de la calificación final del alumno.

Los exámenes o pruebas constarán de un número variable de preguntas. Estas preguntas pueden a su vez dividirse en varios apartados. El alumno tendrá derecho a saber la valoración de cada pregunta o apartado, (que podrá variar según la dificultad del ejercicio) y a ver su examen corregido.

El número de preguntas teóricas en una prueba o examen no superará el 25%, el resto serán ejercicios numéricos. Puede haber exámenes sin ninguna pregunta teórica.

A fin de garantizar que el alumno expresa con corrección compuestos químicos inorgánicos se incluirá en cada examen de evaluación una pregunta de formulación y nomenclatura inorgánica que no puntuará como nota de examen (a excepción de la primera evaluación, que sí puntúa). El alumno que tenga más de un 30% de fallos no podrá aprobar la evaluación, aunque la nota obtenida se guardará hasta que supere la prueba de formulación.

Se exigirán todos los cambios de unidades y cálculos estequiométricos realizados mediante factores de conversión.

Con vistas a cursar 2º de bachillerato y presentación a la prueba EvAU por parte de los alumnos en el próximo curso, en los problemas numéricos a resolver se valorará el planteamiento correcto, el desarrollo y la solución final, teniéndose en cuenta además los siguientes puntos de gran importancia en las pruebas EvAU:

- 1.- Uso correcto del lenguaje físico y matemático.
- 2.- Capacidad de análisis y relación.
- 3.- Desarrollo de la resolución de forma coherente.
- 4.- Aplicación y expresión correcta de conceptos en el planteamiento de problemas.
- 5.- Identificación de los principios y leyes físicas implicadas
- 6.- Utilización de diagramas, dibujos y esquemas.
- 7.- Destreza en el cálculo numérico y uso correcto de unidades.

Solo se repetirán los exámenes de evaluación si el alumno lo justifica debidamente, en ningún caso se repetirán las pruebas intermedias de 3 puntos. En estos casos, el examen de evaluación supondrá el 100% de la nota.

Habrán tres evaluaciones y para aprobar la asignatura, habrá que obtener una calificación igual o mayor a 5, obtenida de la suma de:

- 90% de la media aritmética de las tres evaluaciones (en las evaluaciones con nota inferior a 4 se utilizará la nota obtenida en el examen de recuperación).

- 10% de la calificación obtenida en el examen final global.

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES. –

Se realizará un examen similar al examen de evaluación en el que el número de preguntas y su dificultad será decidida por el profesor según el número y características de los alumnos que tengan que realizarlo, procurando adaptarse a su competencia curricular en la medida de lo posible. La nota obtenida sustituirá a la que tuviera anteriormente.

Los alumnos que suspendan con una nota de 4 o superior podrán elegir no presentarse a la recuperación y compensar su nota con la de otra evaluación.

Los alumnos que suspendan con nota inferior a 4 deberán obligatoriamente presentarse al examen de recuperación, y si no lo hacen, la nota “no presentado” equivaldrá a un cero a efectos de nota media final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. -

Se realizará un examen que constará de 10 preguntas puntuando un punto por cada una de ellas. alguna pregunta podrá a su vez dividirse en apartados. No habrá nunca más de un 25% de preguntas teóricas y podrá no haber ninguna.

El examen versará sobre los contenidos vistos durante el curso y no habrá ninguna distinción entre evaluaciones, aunque las tres estarán presentes en el mismo.

Para ayudar a superar este examen se dará al alumno una batería de preguntas que comprenderán todo lo visto durante el curso, de manera que sirvan como método de repaso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUÍMICA 2º BACHILLERATO. -

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. -

Los sistemas de evaluación que se van a utilizar son:

- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y/o resolución de ejercicios y problemas. En ellas se valorará el planteamiento, desarrollo matemático y explicaciones teóricas por encima del resultado final correcto.
- Los resultados obtenidos en las actividades de laboratorio.
- Trabajo de clase, resolución de ejercicios mandados para casa, atención a las explicaciones, etc.
- Presentación de trabajos, lecturas, comentarios sobre vídeos o noticias relacionadas con la Química, ejercicios de la EvAU (no necesariamente).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. -

En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas:

- ▶ Prueba Intermedia: Supondrá el 30 % de la calificación.
- ▶ Examen de evaluación: Supondrá el 70% de la calificación.

Para poder aprobar la evaluación habrá que tener una media ponderada de las dos pruebas escritas igual o mayor a 5, siempre que en ninguna de ellas se haya obtenido una calificación inferior a 4.

Habrán tres evaluaciones y para aprobar el curso hay que tener una nota de 15 puntos sumando las notas de cada evaluación, siempre que ninguna de las tres tenga una nota inferior a 4 puntos, en cuyo caso no se hará nota media y el alumno se evaluará en el examen final.

Además, se realizará una prueba global obligatoria, en mayo, que recogerá contenidos de todas las evaluaciones y que supondrá el 20% de la calificación final del alumno.

Para aprobar la asignatura, habrá que obtener una calificación igual o mayor a 5 obtenida de la suma de:

- 80% de la media aritmética de las tres evaluaciones.
- 20% de la calificación obtenida en el examen final global.

Los alumnos que no habiendo superado la asignatura por evaluaciones dependan de su examen final.

Aquellos alumnos que, habiendo aprobado por evaluaciones, deseen mejorar su nota final, podrán presentarse en mayo a un examen específico de la evaluación cuya nota deseen mejorar antes del examen final. Este examen se realizará junto con el de recuperación de la tercera evaluación. Podría ocurrir que por falta de tiempo este

examen de “repesca-recuperación 3ª eval.” no llegara a realizarse.

Los exámenes serán anunciados con el tiempo suficiente para su preparación y tendrán estructura EvAU. Por tanto, siempre y cuando sea posible, estos constarán de dos opciones a elegir una de ellas por parte del alumno.

En dichos exámenes se podrá utilizar calculadora no programable (se facilitará al alumno en cuanto sea posible, el listado de calculadoras permitidas en EvaU), prohibiéndose el uso del móvil o cualquier otro dispositivo electrónico. El uso indebido de dicho material conlleva a la retirada del material por parte del profesor, a la retirada del examen y el oportuno suspenso de este.

Los exámenes o pruebas constarán de un número variable de preguntas. Estas preguntas pueden a su vez dividirse en varios apartados. El alumno tendrá derecho a saber la valoración de cada pregunta o apartado, que podrá variar según la dificultad del ejercicio, y a ver su examen corregido. El número de preguntas teóricas en una prueba o examen no superará el 50%, el resto serán ejercicios. Puede haber exámenes sin ninguna pregunta teórica.

A fin de garantizar que el alumno expresa con corrección compuestos químicos inorgánicos se incluirá en cada examen de evaluación una pregunta de formulación y nomenclatura inorgánica que no puntuará como nota de examen. El alumno que tenga más de un 30% de fallos no podrá aprobar la evaluación, aunque la nota obtenida se guardará hasta que supere la prueba de formulación.

Los contenidos correspondientes a formulación y a estequiometría serán objeto de evaluación a lo largo de todo el curso.

No se repetirán exámenes, aunque la no asistencia sea justificada, si durante el curso puede volver a realizarlo en el período ordinario. Si el alumno falta al primer examen de una evaluación el segundo supondrá el 100% de la nota. Si falta al segundo su calificación será la mínima y lo realizará posteriormente en la recuperación.

Aunque no se dará puntuación específica por el interés, atención en clase etc., sí se considerarán individualmente las circunstancias y el trabajo de cada alumno a efectos de su evaluación final. Serán las pruebas escritas las que tengan mayor peso en la calificación de la evaluación, utilizándose los demás instrumentos como referencia para redondear la nota.

A la hora de calificar los exámenes se tendrá en cuenta:

- 1.- Claridad de comprensión y expresión de conceptos.
- 2.- Uso correcto del lenguaje físico y matemático.
- 3.- Capacidad de análisis y relación.
- 4.- Desarrollo de la resolución de forma coherente.
- 5.- Aplicación y expresión correcta de conceptos en el planteamiento de problemas.
- 6.- Identificación de los principios y leyes implicadas
- 7.- Utilización de diagramas, dibujos y esquemas.
- 8.- Destreza en el cálculo numérico y uso correcto de unidades.

- 9.- Formulación correcta de los compuestos químicos.
- 10.- Correcta redacción, sin expresión telegráfica ni abreviaturas inapropiadas.
- 11.- Se penalizará la mala presentación (líneas torcidas, letra ilegible, etc.).
- 12.- Ortografía y puntuación correctas. Cuidado de la letra.

En la corrección de los problemas se valorará el planteamiento y su justificación teórica, el desarrollo matemático y la solución final. Cuando se traten de preguntas o apartados en los que se pida expresamente una justificación o razonamiento, su calificación será, como máximo, de un 20% de la calificación total, en el caso de no hacerse dicho razonamiento.

También se tendrá en cuenta como instrumento de evaluación el número de faltas que recoja el reglamento de régimen interno: Las ausencias reiteradas en días lectivos (el número de faltas, justificadas o injustificadas, supere el 5%) pueden determinar la pérdida de la evaluación continua del alumno, a juicio del Claustro de Profesores y conllevaría la posibilidad de realizar un examen distinto en la evaluación a criterio del profesor.

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES. -

Las evaluaciones no superadas, se podrán recuperar a lo largo de la siguiente evaluación mediante una prueba escrita que se valorará de 0 a 10. La prueba será similar al examen de evaluación. La nota final de una evaluación será la del examen de recuperación, aunque sea inferior a la anterior.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. -

Se realizará un examen que constará de 5 preguntas puntuando dos puntos por cada una de ellas. Alguna pregunta podrá a su vez dividirse en apartados. No habrá nunca más de un 50% de preguntas teóricas y podrá no haber ninguna.

El examen versará sobre los contenidos vistos durante el curso y no habrá ninguna distinción entre evaluaciones, aunque las tres estarán presentes en el mismo.

Terminada la evaluación ordinaria, se trabajará con el alumnado que tenga que recuperar la asignatura exámenes tipo EvAU que, a su vez, servirán de repaso para los alumnos que hayan aprobado en mayo y deseen asistir a las clases preparatorias de la prueba EvAU de junio.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES. -

Los alumnos que tengan pendiente la Física y Química de 1º de Bachillerato, tendrá dos convocatorias globales de todo el temario de Física y Química de 1º de bachillerato, una en diciembre y otra en marzo (aproximadamente. Fechas por concretar).

Para aprobar la asignatura, es necesario que el alumno obtenga una calificación igual o superior al 5.

Para ayudar a preparar estos exámenes, el Departamento pondrá a disposición una batería de ejercicios resueltos que versarán sobre los contenidos de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FÍSICA 2º BACHILLERATO. -

Los sistemas de evaluación que se van a utilizar son:

- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y/o resolución de ejercicios y problemas. En ellas se valorará el planteamiento, desarrollo matemático y explicaciones teóricas por encima del resultado final correcto.
- Trabajo de clase, resolución de ejercicios mandados para casa, atención a las explicaciones, etc.
- Presentación de trabajos, lecturas, comentarios sobre vídeos o noticias relacionadas con la Física, ejercicios de la EvAU (no necesariamente).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. -

En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas:

- ▶ Prueba Intermedia: Supondrá el 30 % de la calificación.
- ▶ Examen de evaluación: Supondrá el 70% de la calificación.

Para poder aprobar la evaluación habrá que tener una media ponderada de las dos pruebas escritas igual o mayor a 5, siempre que en ninguna de ellas se haya obtenido una calificación inferior a 4.

Además, se realizará una prueba global obligatoria, en mayo, que recogerá contenidos de todas las evaluaciones y que supondrá el 20% de la calificación final del alumno.

Los exámenes o pruebas constarán de un número variable de preguntas. Estas preguntas pueden a su vez dividirse en varios apartados. El alumno tendrá derecho a saber la valoración de cada pregunta o apartado, (que podrá variar según la dificultad del ejercicio) y a ver su examen corregido.

El número de preguntas teóricas en una prueba o examen no superará el 25%, el resto serán ejercicios numéricos. Puede haber exámenes sin ninguna pregunta teórica.

Los exámenes de evaluación serán anunciados con el tiempo suficiente para su preparación y tendrán estructura EvAU. Por tanto, siempre y cuando sea posible, estos constarán de dos opciones a elegir una de ellas por parte del alumno.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta:

- Las preguntas deben contestarse razonadamente, valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.
- Se valorará positivamente la inclusión de pasos detallados, así como la realización de diagramas, dibujos y esquemas.
- En la corrección de las preguntas se tendrá en cuenta el proceso seguido en la resolución de estas, valorándose positivamente la identificación de los principios y leyes físicas involucradas.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades en el Sistema Internacional.

- Si se comete un error de cálculo, no se arrastrará siempre y cuando, no sea un error “llamativo”, es decir, que no tenga lógica.
- La unidad de la velocidad angular, se puede poner s^{-1} o $rad\cdot s^{-1}$.
- La unidad del número de onda, se puede poner m^{-1} o $rad\cdot m^{-1}$.
- Los resultados se pueden dejar en función de π .
- Valoración de ortografía y estilo: el ejercicio será penalizado con 0,1 puntos por falta cometida. Una misma falta no será computada dos veces.

Cuando se traten de preguntas o apartados en los que se pida expresamente una justificación o razonamiento, su calificación será, como máximo, de un 20% de la calificación total, en el caso de no hacerse dicho razonamiento.

El alumno podrá utilizar calculadora científica no programable, prohibiéndose el uso del móvil o cualquier otro dispositivo electrónico. El uso indebido de dicho material conlleva a la retirada del material por parte del profesor, a la retirada del examen y el oportuno suspenso de este.

Solo se repetirán los exámenes de evaluación si el alumno lo justifica debidamente, en ningún caso se repetirán las pruebas intermedias de 3 puntos. En estos casos, el examen de evaluación supondrá el 100% de la nota.

Habrán tres evaluaciones y para aprobar la asignatura, habrá que obtener una calificación igual o mayor a 5 obtenida de la suma de:

- 80% de la media aritmética de las tres evaluaciones.
- 20% de la calificación obtenida en el examen final global.

Las ausencias reiteradas en días lectivos (el número de faltas, justificadas o injustificadas, supere el 5%) pueden determinar la pérdida de la evaluación continua del alumno, a juicio del Claustro de Profesores y conllevaría la posibilidad de realizar un examen distinto en la evaluación a criterio del profesor.

La evaluación se hará de forma continuada e integradora por lo que, en la calificación de la evaluación se tendrá en cuenta el trabajo del alumno considerando aspectos positivos la participación voluntaria en clase, actividades en el aula y trabajo personal del alumno.

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES. -

Las evaluaciones no superadas, se podrán recuperar a lo largo de la siguiente evaluación mediante una prueba escrita que se valorará de 0 a 10. La prueba será similar al examen de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. -

Los alumnos realizarán la prueba extraordinaria que tratará sobre los contenidos mínimos de esta programación. No habrá nunca más de un 25% de preguntas teóricas y podrá no haber ninguna. Para superarla, debe obtener una nota igual o superior a 5 puntos.

Terminada la evaluación ordinaria, se trabajará con el alumnado que tenga que recuperar la asignatura exámenes tipo EvAU que, a su vez, servirán de repaso para los alumnos que hayan aprobado en mayo y deseen asistir a las clases preparatorias de la prueba EvAU de junio.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES. -

Los alumnos que tengan pendiente la Física y Química de 1º de Bachillerato, tendrá dos convocatorias globales de todo el temario de Física y Química de 1º de bachillerato, una en diciembre y otra en marzo (aproximadamente. Fechas por concretar).

Para aprobar la asignatura, es necesario que el alumno obtenga una calificación igual o superior al 5.

Para ayudar a preparar estos exámenes, el Departamento pondrá a disposición de los alumnos una batería de ejercicios resueltos que versarán sobre los contenidos de la asignatura.